

# **Continuidad bajo nuevos auspicios Las antiguas redes y las relaciones hispano- alemanas durante la ocupación aliada y la era Adenauer<sup>1</sup>**

Carlos Collado Seidel

**Resumen:** Tras 1945, las relaciones hispano-alemanas se vieron ensombrecidas por los vínculos establecidos durante la Guerra Civil Española (1936-1939) entre la dictadura de Franco y el régimen nazi. Así, las antiguas redes y la continuidad del personal constituyeron uno de los pilares del nuevo comienzo, mientras que en la era Adenauer el catolicismo y el anticomunismo comunes representaban una base estable en el contexto de la Guerra Fría. Sin embargo, las relaciones entre Bonn y Madrid se vieron repetidamente limitadas por razones ideológicas impuestas por los Aliados occidentales.

**Palabras clave:** España; Alemania; relaciones bilaterales; franquismo; nacionalsocialismo; años 1940; años 1950

**Abstract:** After 1945, German-Spanish relations were overshadowed by the ties between the Franco dictatorship and the Nazi regime that had been forged during the Spanish Civil War (1936-1939). Old networks and personnel continuities formed one of the pillars of the new beginning, while during the Adenauer era, shared Catholicism and anti-communism provided a stable foundation in the context of the Cold War. However, relations between Bonn and Madrid repeatedly came up against ideologically motivated barriers imposed by Western allies.

**Keywords:** Spain; Germany; bilateral relations; Francoism; National Socialism; 1940s; 1950s

---

<sup>1</sup> Artículo redactado originalmente en alemán y traducido al español por *ECH*.

1.

A mediados de julio de 1946, el consejero de Estado español José Ignacio Escobar, indignado por las medidas de desnazificación de las potencias vencedoras, escribió al ministro de Asuntos Exteriores, Alberto Martín Artajo, que el único delito de los “lamentables alemanes” había sido que su patria no había logrado terminar a tiempo la bomba atómica y, en consecuencia, habían perdido la guerra<sup>2</sup>. En palabras tan drásticas se expresan una actitud fundamental y la admiración por el “Tercer Reich”, que estaban firmemente arraigadas en el régimen de Franco desde los días de la Guerra Civil. La intervención militar alemana y el envío de la “Legión Cóndor” no solo contribuyeron de manera decisiva a la victoria de Franco, sino que la España franquista también se había considerado sin reservas como parte del nuevo orden fascista de Europa, y así se había percibido en Roma y Berlín. Por ejemplo, ante el inminente final de la Guerra Civil, el ministro de Asuntos Exteriores italiano, Galeazzo Ciano, anotó en su diario: “Es una gran victoria para el fascismo, posiblemente la mayor hasta la fecha”<sup>3</sup>.

A pesar de su postura oficialmente neutral, España también había estado estrechamente vinculada a las potencias del Eje durante la Segunda Guerra Mundial y había hecho todo lo posible, dentro de sus posibilidades, para apoyar el esfuerzo bélico de estas potencias, ya fuera enviando la “División Azul” al frente oriental, tolerando la amplia actividad de los servicios secretos alemanes, permitiendo el abastecimiento de submarinos alemanes desde la costa española, o suministrando materias primas que la industria armamentística alemana necesitaba urgentemente<sup>4</sup>. Aun-

---

<sup>2</sup> Carta de José Ignacio Escobar al ministro de Asuntos Exteriores Alberto Martín Artajo, 12/07/1946, en: Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores español (AMAE), R 2160/4.

<sup>3</sup> *Diario de Ciano, 1939-1943*, ed. por Malcolm Muggeridge. Londres: Heinemann, 1947, 57 (entrada del 28 de marzo de 1939): “Madrid has fallen and with the capital all the other cities of Red Spain. The war is over. It is a new, formidable victory for Fascism, perhaps the greatest one so far.” Para una descripción más detallada de la autodefinición del régimen de Franco, véase Collado Seidel (2025: 112-138).

<sup>4</sup> Véanse las obras fundamentales sobre las relaciones diplomáticas: Ruhl (1975); sobre los servicios secretos y la propaganda: Ros Agudo (2002); y sobre las relaciones económicas: García Pérez (1994); véase también la visión de conjunto en Collado Seidel (2012) y Bowen (2000).

que España se vio obligada a ceder gradualmente y a reducir estas medidas de apoyo debido a la enorme presión de los Aliados a partir del verano de 1943, mantuvo al mismo tiempo su “amistad inquebrantable” hasta el último día de la guerra. A mediados de febrero de 1945, el ministro de Asuntos Exteriores español comunicó al Gobierno del Reich, a través del encargado de negocios de la embajada alemana en Madrid, que en ningún caso España iba a poner en peligro las cordiales relaciones con Alemania<sup>5</sup>.

En ese momento, la evacuación del personal de la embajada en Berlín ya llevaba mucho tiempo en marcha, pero los aviones de Lufthansa seguían volando desde allí al aeropuerto de El Prat en Barcelona, la última ruta que aún salía del ámbito de influencia del “Tercer Reich”, hasta que la capital del Reich quedó rodeada. De esta manera se evacuó a un gran número de personas, cuya verdadera identidad a menudo ni siquiera conocían las autoridades españolas. Entre ellas se encontraba Albert Horst Fuldner, que llegó a Barcelona el 20 de marzo y se convirtió en una de las figuras centrales del tráfico de nazis hacia la Argentina de Perón<sup>6</sup>. El último avión, que había partido de Berlín el 21 de abril, no llegó a su destino: se estrelló cerca de Múnich por causas aún desconocidas<sup>7</sup>.

La obstinada actitud de permanecer fiel al “Tercer Reich” hasta el último día no solo se debe a la afinidad ideológica y la admiración por el régimen nazi. La España de Franco también asociaba a ello la expectativa de recomendarse como el primer amigo de los alemanes después de la guerra, ya que, para los españoles, no cabía duda de que Alemania volvería a ser inevitablemente un factor de poder central en el orden europeo de posguerra. En este sentido, el embajador español había afirmado de manera apodíctica en otoño de 1944 que era simplemente inconcebible que “enemigos triunfantes” pudieran oprimir o incluso someter a un “pueblo tan compacto”<sup>8</sup>. Por supuesto, tal valoración no tomaba en consideración que Alemania desaparecería como Estado soberano durante una década y

---

<sup>5</sup> Carta del ministro de Asuntos Exteriores José Félix de Lequerica al encargado de negocios de la embajada alemana, Sigismund Freiherr von Bibra, 16/02/1945, AMAE R 1373/23. Véase al respecto Collado Seidel (2016).

<sup>6</sup> Véase al respecto la obra de referencia de Goñi (2002).

<sup>7</sup> Sobre los últimos vuelos de Lufthansa, véase Collado Seidel (2001: 32 y ss.).

<sup>8</sup> Informe del embajador español Ginés Vidal y Saura al ministro de Asuntos Exteriores español José Félix de Lequerica, 17/10/1944, AMAE, R 2304/1. Véase también Collado Seidel (2001: 246 y ss.).

que la República Federal, según su propia pretensión, se diferenciaría fundamentalmente de la Alemania de antaño y, más aún, del “Tercer Reich”.

Franco, por su parte, se aferró al orden sociopolítico y económico arraigado en el fascismo más allá del año decisivo de 1945, lo cual se correspondía con su convicción interior. A mediados de la década de 1950, encargó al partido único de la Falange, fundado en el espíritu del fascismo, que elaborara una ley fundamental sobre la estructura del Estado y el sistema político. Por lo tanto, no es de extrañar que Franco estuviera convencido de que los Aliados habían impuesto la democracia a las potencias del Eje derrotadas para impedir su recuperación. A mediados de la década de 1950, lo explicó en una conversación privada con su confidente y primo:

Al terminar la guerra no era deseo de las naciones vencedoras el que los vencidos se levantasen pronto de su postración. Por ello se les obligó a que adoptasen el régimen democrático, pues estaban convencidos de que así no les vendría la prosperidad ni mucho menos (Franco Salgado-Araujo 1976: 67).

En cualquier caso, para las potencias vencedoras de la Segunda Guerra Mundial no cabía duda de que el régimen de Franco seguía siendo fascista en esencia. Una declaración aprobada en marzo de 1946 por los Gobiernos de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia no dejaba lugar a dudas al respecto:

It is agreed that so long as General Franco continues in control of Spain, the Spanish people cannot anticipate full and cordial association with those nations of the world which have, by common effort, brought defeat to German Nazism and Italian Fascism, which aided the present Spanish regime in its rise to power and after which the regime was patterned<sup>9</sup>.

Como consecuencia, la España de Franco no solo se vio excluida de la ONU –fundada en San Francisco– sino que, a mediados de diciembre de 1946, la Asamblea General de la ONU aprobó además una resolución que

---

<sup>9</sup> Sobre este tema, véase el estudio pionero de Portero (1989).

recomendaba a los miembros de la comunidad internacional la ruptura de relaciones diplomáticas. España quedó políticamente aislada durante años.

Ni siquiera el hecho de que Franco aprobara en 1945 el “Fuero de los Españoles”, que proyectaba la apariencia de ser un catálogo de derechos fundamentales, pero que en el extranjero se consideraba –con razón– una mera cortina de humo, pudo cambiar esta situación. Tampoco dio frutos la imagen católica del régimen, que ahora se mostraba al exterior para diferenciarse del fascismo y el nacionalsocialismo. Así, no causó gran impresión que, en el marco de la remodelación del Gobierno a mediados de julio del mismo año, la Falange dejara de estar representada por primera vez en el gabinete y que el Ministerio de Asuntos Exteriores, relevante para la imagen internacional, fuera asumido por Alberto Martín Artajo, un destacado representante del catolicismo político.

## **2.**

Sin embargo, la España de Franco no solo tenía el estigma del fascismo. A los ojos de las potencias occidentales, también entrañaba peligros reales, sobre todo en lo que respecta a la sintonía que existía desde la Guerra Civil con el “Tercer Reich”. En España vivían unos 10.000 alemanes, que constituían el grupo de extranjeros más numeroso después de los portugueses. Entre ellos se encontraban unos 2.500 miembros del NSDAP, incluidos funcionarios del partido y sus suborganizaciones, además de cientos de diplomáticos acreditados, empleados de la Gestapo y del SD, así como agentes del servicio secreto militar. Asimismo, informes preocupantes de los servicios secretos indicaban que la España de Franco podría convertirse en el destino de los nazis que huían. A esto se sumaban indicios de que se iba a trasladar tecnología alemana, sobre todo militar, a España, para sustraerla así al control de las potencias ocupantes. A los ojos de los Aliados, España entrañaba el riesgo real de convertirse en un refugio para las actividades nazis de posguerra. Además de todo esto, los servicios secretos británicos y estadounidenses habían registrado con atención los esfuerzos de los alemanes en España por mantener las estructuras del NSDAP incluso después del fin de la guerra. A este peligro se le debía poner fin eliminando en la medida de lo posible la influencia alemana en

España<sup>10</sup>. La “Operación Safehaven”, diseñada para este fin, también incluía a otros estados anteriormente neutrales, como Portugal, Suiza, Turquía, Suecia e Irlanda, pero, en lo que respecta a un posible peligro tras la guerra, la atención se centró precisamente en la España de Franco<sup>11</sup>.

Los temores no eran infundados. Es cierto que no se confirmaron los rumores de que personalidades de alto rango del “Tercer Reich” hubieran buscado refugio en España. Sin embargo, en los últimos días de la guerra llegaron personas procedentes de países que habían pertenecido al ámbito de influencia nazi. Entre ellos se encontraba el jefe del Gobierno francés, Pierre Laval, y, con él, entre otros acompañantes, otros dos ministros de Vichy: Abel Bonnard y Maurice Gabolde. También estaba el líder de los rexistas belgas y comandante de la división SS “Wallonie”, Léon Degrelle, el fundador de la “Algemeene-SS Flanderen”, René Lagrou, o el presidente del “Commissariat Général aux Questions Juives”, Louis Darquier de Pellepoix. Todos estos colaboracionistas fueron condenados a muerte en sus países de origen, pero solo a Laval se le negó la posibilidad de establecerse de forma permanente en España. Más tarde le siguieron Otto Skorzeny, el “libertador de Mussolini”, que soñaba con reconstruir la *Wehrmacht* tras los Pirineos, o el general de la Ustascha y conocido como “el carnicero” del campo de exterminio croata de Jasenovac, Vjekoslav “Maks” Luburić. La lista es larga.

Entre todos ellos, las potencias occidentales solo lograron capturar a Laval, y algo similar ocurrió con la repatriación de los alemanes que vivían en España<sup>12</sup>. Las embajadas británica y estadounidense elaboraron listas con los nombres de más de 1.000 personas que, debido a sus funciones y actividades durante el “Tercer Reich”, debían ser trasladadas urgentemente a Alemania. En la mayoría de los casos, estos intentos fracasaron. Los vínculos de estos alemanes con los círculos dirigentes del régimen de Franco, que protegían a los buscados, eran demasiado estrechos. A esto se

---

<sup>10</sup> “It remains, I think, desirable that German influence, good or bad, should so far as possible be eliminated from Spain”. Nota del Ministerio de Asuntos Exteriores de Londres, 22 de noviembre de 1946, en: Archivos Nacionales, Kew, Oficina de Registros Públicos (PRO), Ministerio de Asuntos Exteriores (FO), 371/55359/C 15100.

<sup>11</sup> Sobre este tema, véase Collado Seidel (2001: *passim*).

<sup>12</sup> Véase al respecto Collado Seidel (1995: 131-157); también, con más detalle, Collado Seidel (2005: 25-140). Además, Messenger (2014), así como Irujo (2003) y Weber (1992: 41-60).

sumaban las normas que protegían de la expulsión a aquellos alemanes que llevaran mucho tiempo viviendo en España o que estuvieran casados con españolas. La corrupción de las fuerzas de seguridad españolas hizo el resto, lo que, unido a la admiración inquebrantable por los alemanes, favoreció que decenas de ellos pudieran pasar a la clandestinidad o llegar a Sudamérica sin ser detectados mediante la expedición de documentos de identidad falsos. En realidad, solo regresaron a Alemania aquellos que abandonaron España voluntariamente. Y aquellos que finalmente tuvieron que marcharse contra su voluntad encontraron en su mayoría una forma de volver rápidamente tras huir de los campos de internamiento en Alemania. Entre ellos se encontraba un grupo de agentes de la Gestapo que habían estado acreditados en Madrid como agregados policiales y que, al final de la guerra, habían logrado apartar y ocultar grandes cantidades de dinero<sup>13</sup>. En otoño de 1947, los Aliados presentaron por última vez al Ministerio de Asuntos Exteriores español una lista en la que figuraban los 104 considerados como más peligrosos. Ninguno de ellos fue obligado a abandonar el país por las autoridades españolas.

Más éxito tuvo el proyecto de controlar la dimensión económica de la presencia alemana en España. Bajo la presión de Londres y Washington, el Gobierno español se comprometió en octubre de 1946 a ceder a los representantes del Consejo de Control Aliado todos los bienes que eran propiedad del Estado alemán<sup>14</sup>. Esto incluía no solo una gran cantidad de valiosos inmuebles, como el extenso palacio de la embajada alemana y otros edificios que habían servido como representaciones diplomáticas y residencias, sino también cantidades muy considerables de efectivo y divisas, que habían estado disponibles, entre otras cosas, para los servicios secretos y para la adquisición de materias primas relevantes para la guerra. A ello se sumaba la red de empresas creada por el “Tercer Reich”, que se había fundado especialmente en el sector minero para la extracción de estas materias primas.

En este contexto se puso una vez más de manifiesto la estrecha relación que existía entre españoles y alemanes: personalidades españolas de alto rango se habían prestado como testaferros para la creación de dichas

---

<sup>13</sup> Véase Collado Seidel (2005: 116 y ss. y 205).

<sup>14</sup> Véase al respecto con más detalle Collado Seidel (2001: 151-240).

empresas, con el fin de eludir las disposiciones legales que limitaban la participación extranjera al 25% del capital. En consecuencia, las investigaciones de los Aliados para desenmascarar a las personas intermedias y poco cooperativas resultaron a menudo muy laboriosas. Lo más sorprendente fue, sin embargo, que incluso las autoridades oficiales hubieran participado en el encubrimiento de los títulos de propiedad. Así, a petición del encargado de negocios de la embajada alemana, el Ministerio de Asuntos Exteriores español se había declarado dispuesto a custodiar una cantidad de tres dígitos en millones y alrededor de 116.000 soberanos –casi una tonelada de oro que había sido transportada por vía aérea en otoño de 1944– hasta el restablecimiento de las relaciones diplomáticas, con el fin de sustraerlos a la incautación por parte de los Aliados. También en este caso, los españoles negaron inicialmente con insistencia, aunque sin éxito, estar en posesión de los bienes<sup>15</sup>.

Sobre la base de un acuerdo firmado en mayo de 1948, finalmente se procedió a expropiar y vender también las inversiones privadas alemanas<sup>16</sup>. Tras arduas negociaciones, el Gobierno español accedió a ello, pero solo después de que los Aliados hicieran importantes concesiones. Entre ellas se incluían recortes considerables en el proyecto de expropiar todas las inversiones alemanas. Las cláusulas del acuerdo preveían más bien que solo se vieran afectadas aquellas participaciones empresariales cuyos propietarios se encontraran fuera de España. De este modo, quedaban excluidas las numerosas empresas, en su mayoría pequeñas, cuyos propietarios residían en España.

Por lo tanto, la atención se centró en las filiales de empresas con sede en Alemania, en particular las de los grandes grupos empresariales con fuerte presencia en España: en los sectores bancario y de seguros, en el ámbito de la ingeniería eléctrica y en el sector químico y farmacéutico, y que incluso dominaban el mercado de la producción químico-farmacéutica. La expropiación de estas sucursales brindó al Gobierno español la oportunidad inesperada de impulsar el proyecto de nacionalización de la producción económica, que se había impulsado desde el establecimiento de la dictadura de Franco. Para ello, había logrado imponer a los Aliados

---

<sup>15</sup> Véase Collado Seidel (2001: 182-186); véase también Irujo (2003: 123-127).

<sup>16</sup> Véase sobre este tema Collado Seidel (2001: 264-379); véase también Aschmann (1999: 120-128).

la exigencia de mantener el control sobre los procedimientos de venta y concederles a ellos únicamente el derecho de veto con respecto a los compradores previstos.

También en esta ocasión, resultó muy difícil para los Aliados la identificación de los propietarios reales de las empresas y el desenmascaramiento de los testaferros intermediarios. En algunos casos, como el de las filiales de las empresas farmacéuticas Boehringer y Merck, fracasaron por completo, por lo que estas se libraron de la expropiación. Los Aliados sufrieron nuevos reveses cuando el Gobierno español propuso como compradores de las participaciones expropiadas a personas que habían estado al frente de las filiales hasta el final de la guerra y que, en la mayoría de los casos, también habían sido miembros del NSDAP. A falta de otros interesados, los Aliados se vieron finalmente obligados a dar su consentimiento. Así, los encargados de las sucursales de Agfa, Bayer o Rheinmetall volvieron a tomar las riendas de sus empresas<sup>17</sup>. El objetivo original de desnazificar España de forma duradera quedó totalmente obsoleto. Sin embargo, al Gobierno español le vino muy bien que los alemanes volvieran a hacerse cargo de la dirección, ya que prevalecía la convicción de que era necesario cooperar con las antiguas empresas matrices para poder seguir el ritmo del desarrollo tecnológico. En consecuencia, las autoridades españolas no solo no mostraron especial interés en aclarar las relaciones de propiedad, sino que, además, animaron explícitamente a los antiguos directivos alemanes a que se presentaran como candidatos para adquirir las participaciones en venta.

A mediados de 1952, los procedimientos de expropiación y venta habían concluido en su mayor parte. En ese momento, el Gobierno español ya no consideraba oportuno continuar con el programa de expropiaciones, ya que se había anunciado la llegada del primer embajador de la República Federal de Alemania para ese otoño. Continuar con estas expropiaciones, muy criticadas por la parte alemana, bajo la mirada de un representante oficial habría supuesto una carga considerable para el nuevo comienzo de las relaciones bilaterales.

---

<sup>17</sup> Véase al respecto Puig / Álvaro Moya (2007: 101-130); además, Collado Seidel (2024).

### 3.

La elección del embajador recayó en el príncipe Adalberto de Baviera. Procedía de una rama colateral de los Wittelsbach, que durante generaciones había mantenido estrechos vínculos familiares con la casa real española. Sin embargo, el nombramiento de este declarado “amigo de España”, quien conocía, además, muy bien el país desde hacía décadas, causó cierta sorpresa en Madrid, ya que esta decisión no indicaba precisamente un nuevo comienzo. Adalberto de Baviera tampoco había sido la primera opción. Anteriormente habían circulado los nombres de otros candidatos, como el del diplomático de carrera Peter Pfeiffer, que, sin embargo, se había topado con la resistencia de las fuerzas de ocupación francesas debido a su actuación en Argel durante la Segunda Guerra Mundial. Además, se decía que en una ocasión se había despedido con un “Heil Hitler”. Este incidente, que había sido señalado al embajador español en Bonn como motivo de exclusión, no solo suscitó la contrariedad de este diplomático, pues este consideraba que una reacción tan severa carecía de sentido del humor. También dejó claro al Gobierno español que el pasado nazi era un tema muy delicado en la República Federal. En cualquier caso, el nombramiento del príncipe bávaro era inofensivo, sobre todo teniendo en cuenta que la reanudación de las relaciones diplomáticas con la España de Franco se seguía con recelo, especialmente en París<sup>18</sup>.

La cautela que el Gobierno de Bonn tuvo que ejercer al respecto contrastaba de manera flagrante con la actitud que se mostraba hacia los alemanes que vivían en España, especialmente hacia los nazis declarados, como Otto Skorzeny, que había llegado a Madrid en 1950. Los restaurantes regentados por alemanes, que –como el Edelweiss de Madrid– ya habían sido un lugar de reunión de agentes durante la Segunda Guerra Mundial, se convirtieron en el punto de encuentro de todos aquellos españoles y alemanes que miraban con nostalgia al pasado. Entre ellos se encontraba también el Horcher, trasladado a Madrid en 1944, que en Berlín había sido frecuentado por las más altas esferas nazis y había formado parte de un

---

<sup>18</sup> Véase al respecto Lehmann (2006: 32-37); Aschmann (1999: 214 y ss.); Weber (1992: 102 y ss.); además Collado Seidel (1991: 20 y ss.).

imperio de restaurantes al que, bajo la ocupación alemana, había pertenecido asimismo el Maxim's de París. Se trataba de un entorno en el que, lejos de cualquier contacto con las medidas de desnazificación, se exhibía sin tapujos la ideología nacionalsocialista, algo que el embajador de la República Federal de Alemania aceptaba con sorprendente indiferencia: “Me propuse no preocuparme por las opiniones políticas de cada uno y hacer todo lo posible por todos mis compatriotas” (Bayern 1991: 557)<sup>19</sup>.

Es más, los políticos de Bonn estaban dispuestos a recurrir a la confianza y los contactos que estos alemanes gozaban en los círculos dirigentes españoles. Adalberto de Baviera, por ejemplo, recurrió abiertamente a los servicios del antiguo agregado militar, el general Hans Doerr, para entablar un diálogo amistoso con los generales españoles. Representantes posteriores, como el primer agregado militar, Achim Oster, hicieron lo mismo en años posteriores tras su llegada a Madrid<sup>20</sup>. El recurrir a las antiguas redes era una práctica habitual incluso antes del restablecimiento de las relaciones diplomáticas. A principios de la década de 1950, el general Doerr ya había participado de manera decisiva en la facilitación de contactos que condujeron a la compra de grandes cantidades de armas de fuego y municiones para equipar a la Policía Federal de Fronteras, que se encontraba en fase de creación<sup>21</sup>.

Lo mismo ocurrió con Hans Hoffmann, el antiguo hombre de confianza del ministro de Asuntos Exteriores del Reich, Joachim von Ribbentrop. Como alemán afincado en España contaba con una excelente red de contactos en el país, y se ofreció al Ministerio de Asuntos Exteriores de Bonn para informar continuamente sobre la situación política en España. La propuesta fue aceptada con gratitud por el secretario de Estado Walter Hallstein. Este contacto se mantuvo incluso cuando, al cabo de unos años, se hizo pública la implicación de Hoffmann en el aparato nazi. Al autoproclamado informante solo se le pidió que dejara de informar directamente a Adenauer y que lo hiciera a través de la representación diplomática

---

<sup>19</sup> “Ich nahm mir vor, mich um die politische Einstellung der einzelnen nicht zu kümmern und für alle Landsleute das Mögliche zu ihren Gunsten zu tun.”

<sup>20</sup> Véase Bayern (1991: 567 y ss.); Lehmann (2006: 141).

<sup>21</sup> Véase Lehmann (2006: 125 y ss.); Aschmann (1999: 341 y ss.); además, Collado Seidel (1991: 31); Weber (1992: 126 y ss.).

alemana en Madrid<sup>22</sup>. Gracias a su amistad con Franz Josef Strauß, que se consolidó a partir de mediados de la década de 1950 y que se tornó muy estrecha, Hoffmann se convirtió finalmente en el alemán más influyente en España durante toda la dictadura de Franco<sup>23</sup>. Incluso Willy Brandt le visitó en febrero de 1969 cuando, siendo ministro de Asuntos Exteriores, atracó en Málaga durante un viaje en barco de Nápoles a Canadá para mantener con él una conversación de varias horas.

Otro ejemplo es Gottfried von Waldheim, que hasta 1945 había trabajado como consejero de embajada en Madrid y después prefirió no regresar a la Alemania ocupada. Allí permaneció hasta su reincorporación al servicio diplomático, tras lo cual fue destinado a la embajada de la República Federal de Alemania. Curiosamente, von Waldheim, para sorpresa de su interlocutor en el Ministerio de Asuntos Exteriores español, preguntó incluso por el paradero del oro entregado en custodia al final de la guerra. Otros antiguos empleados de los servicios alemanes encontraron empleo en la administración española, que además les ofrecieron la posibilidad de seguir trabajando en su sector profesional. Entre ellos se encontraban el antiguo agregado naval y responsable del abastecimiento de los submarinos alemanes, el capitán de navío Kurt Meyer-Döhner, que pasó a trabajar para el Ministerio de Marina español, o el antiguo agregado policial y oficial de la SS, Walter Eugen Mosig, que encontró trabajo, al menos temporalmente, en la Dirección General de Seguridad. Hans Juretschke, que había sido empleado del departamento de prensa de la embajada alemana, se hizo cargo de un departamento alemán recién creado en el instituto de investigación estatal CSIC<sup>24</sup>.

Los nombres de Meyer-Döhner, Juretschke, Hoffmann y von Waldheim figuraban en la lista elaborada en otoño de 1947 con los 104 alemanes más buscados por los Aliados. Los dos últimos eran considerados incluso los impulsores de la continuidad de las estructuras nazis en España tras el fin de la guerra. Mosig, por su parte, se encontraba en ese momento en un campo de internamiento en Alemania, del que huyó poco después para regresar a España.

---

<sup>22</sup> Véase Lehmann (2006: 102); Aschmann (1999: 157 y ss.). Sobre las actividades de Hans Hoffmann durante la Segunda Guerra Mundial, véase Ruhl (1975: *passim*).

<sup>23</sup> Véase Collado Seidel (2013).

<sup>24</sup> Véase sobre este tema Collado Seidel (2005: 310 y ss.); además, Irujo (2003: *passim*).

#### 4.

Las redes existentes en el ámbito económico hasta 1945 también garantizaron una continuidad sin fisuras. Mientras que los directivos de las sucursales de empresas alemanas se habían esforzado con éxito por adquirir las participaciones que estaban a la venta tras las expropiaciones, las empresas matrices alemanas habían logrado, además, restablecer el *statu quo* mediante la intermediación de testaferros y la cooperación con consorcios bancarios españoles, a pesar de la legislación vigente que limitaba las participaciones extranjeras<sup>25</sup>. Cabe suponer que esta práctica, al límite de la legalidad, fue tolerada, al menos tácitamente, por las autoridades españolas. Como consecuencia, grandes grupos empresariales como Bayer, Schering, Siemens, AEG o Agfa recuperaron sucesivamente su posición dominante en el mercado español<sup>26</sup>. El acuerdo firmado en abril de 1958 para regular las controvertidas cuestiones de propiedad, que preveía la posibilidad de recomprar las participaciones expropiadas, no habría sido, por lo tanto, ni siquiera necesario en la práctica. Así, la Federación de la Industria Alemana (Bundesverband der Deutschen Industrie o BDI en alemán) ya había anunciado antes del acuerdo que “se arreglaría” incluso sin un acuerdo bilateral<sup>27</sup>. Sin embargo, las redes que se habían creado antes de 1945 funcionaban en beneficio de ambas partes. Por lo tanto, no es casualidad que tanto el primer embajador español, José María Aguirre, como su sucesor a partir de 1959, Luis de Urquijo y Landecho, estuvieran estrechamente vinculados a la presencia económica alemana en España.

Aunque la República Federal, ya firmemente integrada en la alianza defensiva occidental y constituida democráticamente, hacía tiempo que había dejado de ser motivo de preocupación –como sí lo había sido en la inmediata posguerra–, bajo estas circunstancias, el proyecto original de los Aliados de desnazificar España había fracasado por completo, no solo en lo que respectaba a los alemanes que vivían allí, sino también en el plano económico.

---

<sup>25</sup> Véase Lehmann (2006: 52 y 55).

<sup>26</sup> Véase al respecto Collado Seidel (2024); Puig / Álvaro Moya (2007).

<sup>27</sup> Véase Aschmann (1999: 192).

Lo mismo podría decirse de las cooperaciones que comenzaron a florecer en el ámbito del armamento, más allá de la adquisición de armas de fuego y municiones. Dicha cooperación fue muy bien recibida por el régimen español, internacionalmente proscrito, que hizo referencia expresa a la “amistad tradicional” y la “antigua camaradería”, sobre todo porque resurgieron las expectativas, vanamente alimentadas durante la Segunda Guerra Mundial, de hacer realidad sus propias ambiciones de industrialización en el sector armamentístico con el apoyo alemán. Por parte alemana, el interés no era menor, ya que durante los años de ocupación se prohibió a la República Federal mantener su propia industria armamentística.

Entre los industriales de este campo destacan los diseñadores de aviones Claude Dornier y Willy Messerschmitt, los cuales, a principios de la década de 1950, se establecieron en España con sus propios equipos de empleados para trabajar en el desarrollo de aviones militares<sup>28</sup>. En aquella época también llegó un grupo de técnicos armamentísticos que traían consigo los planos de diseño de un fusil de asalto que se encontraba en fase de desarrollo en la recta final de la Segunda Guerra Mundial. Este fusil, desarrollado inicialmente bajo la dirección española con el nombre de CETME y finalmente con la participación de las autoridades de Bonn, se convertiría a finales de la década de 1950, gracias a la versión perfeccionada por el fabricante de armas Heckler & Koch como G3, en el fusil por excelencia de la OTAN<sup>29</sup>. La llegada de personal cualificado, empero, no se limitó en absoluto a casos aislados. A mediados de la década de 1950, la embajada de la República Federal de Alemania constató que nunca antes habían existido tantos técnicos alemanes trabajando en España<sup>30</sup>.

---

<sup>28</sup> Véase Lehmann (2006: 133 y ss.); Aschmann (1999: 335 y ss.).

<sup>29</sup> Véase Collado Seidel (1991: 31 y ss.); Weber (1992: 176 y ss.); también Aschmann (1999: 346 y ss.) y Lehmann (2006: 128 y ss.).

<sup>30</sup> Véase Sanz Díaz (2004-2005: 276). Nota de la Oficina de Información Diplomática, 06.07.1954, en: AMAE, R 3038/15. Entre ellos se encontraba el renombrado diseñador naval Erich Maier, que ya durante la Segunda Guerra Mundial supervisó la construcción de numerosos barcos según el “diseño Maier” en diferentes astilleros españoles. Véase la nota del Ministerio de Asuntos Exteriores español de 5 de septiembre de 1947, así como la nota del Ministerio de Industria y Comercio de 29 de julio de 1947, en: AMAE R/2161/5.

Proyectos de cooperación surgieron, además, en otro sector potencialmente relevante para el armamento. Después de que las autoridades españolas hubieran establecido contactos con físicos nucleares alemanes en los primeros años de la posguerra para abordar un programa conjunto de investigación nuclear, Franz Josef Strauß, ministro federal de Asuntos Atómicos, viajó a España en 1956 para tratar este asunto. No se trataba en absoluto solo de cuestiones relacionadas con el uso pacífico de la energía nuclear –teniendo en cuenta que el país disponía de importantes yacimientos de uranio–, sino también de la opción de fabricar las armas nucleares que tanto España como el Gobierno de Adenauer estaban considerando seriamente<sup>31</sup>.

Finalmente, los planes nucleares se quedaron en nada, y la cooperación en otros ámbitos del armamento tras el levantamiento de las restricciones impuestas por las potencias ocupantes acabó, también, siendo un interludio. Sin embargo, la reputación y el aprecio que el régimen español seguía profesando a los alemanes fueron bien recibidos por parte de la República Federal y se siguieron explotando sin reservas para sus propios intereses.

## 5.

A pesar de todo, tanto la República Federal como el Gobierno español eran plenamente conscientes de que este vínculo, que tenía sus raíces en el “Tercer Reich”, era un tema delicado que podía tener repercusiones negativas en la percepción internacional, ya que tanto Bonn como Madrid se esforzaban por distanciarse en su actuación estatal de su propio pasado fascista y nacionalsocialista. En consecuencia, ya en la inmediata posguerra, los informes sobre los esfuerzos de los nacionalsocialistas residentes en España por mantener allí las estructuras del partido, que los Aliados consideraban alarmantes, habían suscitado preocupación también en el Ministerio de Asuntos Exteriores español. Del mismo modo, en 1955, los intentos de Hans Hofmann y Erich Gardemann de reestablecer la Sociedad Hispano-Alemana, anteriormente fundada en el espíritu de la

---

<sup>31</sup> Véase Sachse (2023: 227 y ss.). Véase también Collado Seidel (1991: 33 y ss.); Aschmann (1999: 231 y ss.).

hermandad fascista<sup>32</sup>, se toparon con la resistencia declarada del ministro de Asuntos Exteriores español, Alberto Martín Artajo –un diplomático que también había trabajado en la embajada alemana durante la Segunda Guerra Mundial en una misión especial de Ribbentrop–<sup>33</sup>.

De la misma forma resultó delicado el recuerdo de la hermandad de armas encarnada por la Legión Cóndor y la División Azul en la Guerra Civil y en la Segunda Guerra Mundial<sup>34</sup>. Cabe mencionar que tanto el lado español como los representantes diplomáticos alemanes en el país se mostraban bastante relajados con respecto a este pasado, ya que veían en este “depósito de simpatía por Alemania” sobre todo un beneficio para las relaciones hispano-alemanas, especialmente porque antiguos miembros de la División Azul, como el ministro de Asuntos Exteriores en funciones desde 1957, Fernando María Castiella, o el jefe del Estado Mayor, Agustín Muñoz Grandes, habían ascendido a altos cargos y se habían convertido en representantes influyentes de la dictadura. En Bonn, sin embargo, se veían también los riesgos de un trato demasiado imprudente de este recuerdo. A pesar de la clara distancia que marcaba la República Federal con respecto a su propio pasado nazi, las considerables reservas que prevalecían entre varios socios de la OTAN hacia el régimen de Franco constituían un campo problemático para la política exterior en este sentido. Esto no cambió, aunque el Ministerio de Asuntos Exteriores alemán, ignorando la antigua afinidad ideológica de sendas misiones en la Guerra Civil y en la Segunda Guerra Mundial, las interpretara en el contexto de la Guerra Fría como una contribución fundamentalmente positiva a la lucha contra el comunismo.

En consecuencia, tras el restablecimiento de las relaciones diplomáticas, ningún representante de la República Federal de Alemania asistió a los actos conmemorativos por los caídos de la Legión Cóndor, una ausencia que no fue bien recibida ni por la opinión pública española ni por los alemanes residentes en el país. A ello contribuyó, sin duda, el hecho de que los monumentos continuaran adornados con símbolos de la esvástica.

---

<sup>32</sup> Véase la correspondencia al respecto en AMAE R 4497/61; véase también Collado Seidel (2013: 52) y Aschmann (1999: 159 y ss.).

<sup>33</sup> Véase al respecto Ruhl (1975: 54 y ss. y *passim*).

<sup>34</sup> Para las siguientes explicaciones, véase en particular Aschmann (1999: 373-385) y Lehmann (2006: 182-196).

Tras la retirada de los símbolos, la reticencia se dejó de lado. Este cambio de mentalidad, sin embargo, también estaba en consonancia con la remilitarización de la República Federal, la rehabilitación social de los antiguos miembros de la *Wehrmacht* y la intensificación de las relaciones bilaterales, también en el ámbito militar. A partir de entonces, los representantes de la República Federal de Alemania participaron en este tipo de actos conmemorativos, pero la diplomacia alemana se cuidó mucho de evitar cualquier apariencia de identificación con el pasado nazi: para gran extrañeza de los círculos alemanes y españoles, a quienes este pasado no les molestaba, la conmemoración oficial se limitó a una ofrenda floral en memoria de todos los alemanes caídos en España<sup>35</sup>.

A pesar de ello, no había lugar para un recuerdo explícito de aquellos que habían sido víctimas de la intervención de la Legión Cóndor. A ello se oponían la rehabilitación de los antiguos miembros de la *Wehrmacht* y la narrativa promovida oficialmente y consolidada en la conciencia social de una *Wehrmacht* que, durante la Segunda Guerra Mundial, estuvo dedicada exclusivamente a las virtudes militares. Precisamente el recuerdo de las hazañas de los pilotos de la *Luftwaffe*, consideradas audaces, tenía una connotación especialmente positiva<sup>36</sup>. Esto impedía cualquier debate crítico sobre las injusticias cometidas por la *Wehrmacht*. A ello se sumaba el trato como tabú por parte de la dictadura franquista de todos los crímenes cometidos por los nacionalistas durante la Guerra Civil.

Un ejemplo de ello es el trato que recibió el bombardeo de la ciudad vasca de Guernica, planeado deliberadamente en coordinación con el mando español y ejecutado en gran parte por unidades de la Legión Cóndor en abril de 1937, el cual se ha convertido en símbolo de las víctimas civiles y los horrores de la Guerra Civil Española. Tras la indignación internacional que siguió al bombardeo, la propaganda franquista atribuyó la destrucción causada a las unidades republicanas –denominadas “rojas”– y rechazó cualquier responsabilidad. El silencio decretado en años posteriores fue asumido de buen grado por los representantes oficiales de la República Federal, manteniéndose asimismo durante toda la dictadura. Así, por ejemplo, en 1962 –veinticinco años después del bombardeo–, el

---

<sup>35</sup> Véase al respecto Aschmann (1999: 377) y Lehmann (2006: 186); además, Weber (1992: 187).

<sup>36</sup> Véase al respecto Schüler-Springorum (2010: 251 y ss.).

agregado militar de la República Federal de Alemania viajó a la costa norte de España para asistir a los actos conmemorativos de los aviadores alemanes caídos, pero sin prestar atención alguna a los acontecimientos ocurridos en Guernica, a pocos kilómetros de distancia<sup>37</sup>. El proceso de revisión crítica no se abordó hasta finales de la década de 1970, y aun entonces fue difícil hacer frente a las leyendas sobre la responsabilidad nacional española y alemana. No fue hasta 1997, con motivo del 60.º aniversario, cuando se reconoció por primera vez de forma oficial la culpa alemana en la destrucción de Guernica.

La preocupación por una reacción internacional adversa también marcó el trato con las asociaciones de camaradería de la Legión Cóndor y la División Azul. Aunque se valoraron positivamente la interpretación anticomunista, considerada oportuna, y los efectos resultantes para las relaciones germano-españolas, Bonn se mostró reacia a aparecer de forma demasiado visible a nivel oficial. En consecuencia, se decidió mantener los contactos, pero de forma discreta, para evitar una resonancia mediática que pudiera tener consecuencias negativas para la imagen del país tanto dentro como fuera de sus fronteras. Lo mismo ocurría con la España franquista, que luchaba por el reconocimiento internacional, sobre todo porque la alianza militar con Estados Unidos constituyó un pilar fundamental de la política exterior española y el régimen albergaba esperanzas de ingresar en la OTAN a finales de la década de 1950<sup>38</sup>.

En consecuencia, las autoridades de la República Federal y de España observaron con gran inquietud como, en 1959, con motivo del “20.º aniversario de la victoria”, un centenar de antiguos miembros de la Legión Cóndor llegaron por iniciativa propia a España para participar en las celebraciones oficiales en Madrid y Barcelona. Las autoridades españolas y alemanas reaccionaron con horror ante el homenaje al régimen nazi que los antiguos soldados de la *Wehrmacht* organizaron sin tapujos. Entre ellos se encontraban incluso oficiales en activo de la *Bundeswehr*, y el acto incluyó el uso de insignias del partido NSDAP, el saludo nazi, una imagen de Hitler colocada en el monumento en honor a la Legión Cóndor en Madrid y aclamaciones de “Heil Hitler”. Preocupadas por los titulares

---

<sup>37</sup> Véase Aschmann (1999: 377).

<sup>38</sup> Véase Viñas (2003: 313 y ss.).

catastróficos que esto podría acarrear, las autoridades españolas reaccionaron con censura de prensa; la embajada alemana, por su parte, presionó a los corresponsales alemanes para que no informaran en absoluto sobre lo sucedido. Ambas partes coincidieron en que era imprescindible evitar que el comportamiento mostrado se difundiera en los medios de comunicación. Así, aunque Franco recibió en aquel momento a una delegación de antiguos miembros de la Legión Cóndor que habían viajado hasta allí, tampoco se informó de ello en la prensa<sup>39</sup>.

Lo mismo ocurrió durante aquellos años con las reuniones de camaradería previstas en la República Federal entre antiguos miembros de la División Azul y de la Legión Cóndor. Para alivio del Ministerio de Asuntos Exteriores, o bien no se celebró dicha reunión, o bien se logró influir de antemano en los organizadores para que tomaran medidas con el fin de evitar el temido escándalo. Así, en 1959, aparentemente tras la intervención de las autoridades españolas, el tamaño de la delegación de la División Azul fue muy reducido, mientras que la parte alemana evitó un programa de visitas que pudiera interpretarse como político. No se debían despertar en ningún caso los fantasmas del pasado.

En consecuencia, una proximidad demasiado visible entre los representantes de la República Federal y los que seguían soñando con el pasado causó malestar en Bonn. Así, a finales de 1963, la presencia del embajador alemán Helmut Allardt en una conferencia pública impartida por Franz von Papen en Madrid suscitó reservas desde el principio, puesto que el antiguo canciller del Reich, que había abierto el camino para la toma del poder por parte de Hitler, ya había elogiado en sus memorias la postura ideológica del dictador español Franco durante la Segunda Guerra Mundial como visionaria<sup>40</sup>. La participación del embajador en el acto tuvo incluso repercusiones parlamentarias, en las que el ministro de Asuntos Exteriores, Gerhard Schröder, se vio obligado a distanciarse de su propio representante en Madrid<sup>41</sup>. Del mismo modo, el embajador español en Bonn lamentó que la intervención de Papen hubiera desacreditado a España<sup>42</sup>.

---

<sup>39</sup> Véase Aschmann (1999: 382 y ss.); Lehmann (2006: 191 y ss.).

<sup>40</sup> Véase Papen (1952: 561 y ss.).

<sup>41</sup> Véase al respecto Allardt (1979: 110-112).

<sup>42</sup> Véase Collado Seidel (1993: 485).

Por supuesto, todo ello no cambió el hecho de que ambas partes se conocieran y, al parecer, mantuvieran una relación distendida. Así, Adalberto de Baviera comentaba en sus memorias, sin sentirse en absoluto molesto, que un día, al regresar de unas reuniones en Bonn, se encontró en el mismo avión en el que Messerschmitt, Skorzeny y Horcher volvían a España (Bayern 1991: 613). Helmut Allardt, por su parte, a pesar de las reservas en Bonn, no dejó pasar la oportunidad de cenar con von Papen y otros invitados en su residencia después de la conferencia.

## 6.

El vínculo entre la República Federal y España no surgió únicamente del recuerdo de la amistad que se forjó durante el nacionalsocialismo. Durante los años del canciller Konrad Adenauer –más allá de este pasado y descontando el anticomunismo–, fue sobre todo la imagen católica que cultivaba intensamente el régimen de Franco lo que propició grandes coincidencias ideológicas. Para los círculos socialcristianos y demócrata-cristianos, la España de Franco representaba claramente un oasis dentro de una civilización occidental que se percibía profundamente amenazada por la subversión socialista y la decadencia de los valores<sup>43</sup>. Esto queda reflejado en las palabras que el constitucionalista Friedrich August Freiherr von der Heydte dirigió al ministro de Asuntos Exteriores Artajo tras su primera estancia en España en octubre de 1953:

No solo las sesiones del Centro Europeo de Documentación, sino toda la estancia en España fue para mí una experiencia única: he visto por primera vez un país que vive de la fe y con la fe informa su política; espero que este país será para una Europa sin fe o, por lo menos, con una fe débil, estímulo y base. España es la conciencia católica de Europa<sup>44</sup>.

---

<sup>43</sup> Véase al respecto Conze (2005: 169-206).

<sup>44</sup> Carta del barón von der Heydte al ministro de Asuntos Exteriores Artajo, 19/10/1953, en: Archivo de la Presidencia del Gobierno (APG), JE (Jefatura del Estado), 18, 1.4. Sobre Freiherr von der Heydte, véase también Conze (2005: 63 y ss.).

Por lo tanto, no es de extrañar que la dictadura de Franco fuera percibida por estos “amigos de España” con una indulgencia que, desde la perspectiva actual, resulta insoportable. Así, por ejemplo, el vicepresidente del *Bundestag*, Richard Jaeger, afirmó despreocupadamente en abril de 1960 en la Cámara Alta: “Se trata, al fin y al cabo, de la dictadura de un pueblo romano; por lo tanto, no se lleva a cabo con la exactitud prusiana ni con la perfección alemana, sino con el estilo de vida algo más relajado de estos pueblos”<sup>45</sup>. Mientras que en el pasado –sobre todo en la época nazi– las relaciones germano-españolas se caracterizaban por un sentimiento de superioridad apenas disimulado por parte de los alemanes, en estos años se puede hablar de un aprecio mutuo sincero y en pie de igualdad.

A este grupo de “amigos de España” pertenecían personalidades de renombre. Entre ellos se encontraban, además de Richard Jaeger, el redactor jefe y posterior editor del *Rheinischer Merkur*, Otto Roegele, así como el ministro federal Hans-Joachim von Merkatz, aunque a este último se le había atribuido a finales de 1942, en su entonces cargo de secretario general del Instituto Iberoamericano, una “clara y fiable ideología nacionalsocialista”<sup>46</sup>. El “Centro Europeo de Documentación e Información” (CEDI) constituía a su vez el centro de intercambio de estos círculos<sup>47</sup>. Fue fundado en 1952 bajo la dirección del príncipe austriaco Otto de Habsburgo con el objetivo declarado de integrar a España en la comunidad occidental de Estados. Los congresos anuales del CEDI, que se celebraban en España con una participación internacional de primer orden, ofrecían, más allá de los temas de actualidad política tratados en las conferencias, sobre todo un espacio para el intercambio informal. Con motivo de su 20.º aniversario, una publicación conmemorativa editada por el CEDI expresaba de manera elocuente que, aunque los éxitos nunca figuraran

---

<sup>45</sup> Debates del Bundestag alemán, 3.ª legislatura (1959-1960), 108.ª sesión, 04/04/1960, p. 5910.

<sup>46</sup> Citado según Oliver Glied: “Bio-bibliographische Grunddaten zu den Referenten und Generalsekretären des IAI 1929-1945”. En: Liehr / Maihold / Vollmer (2003: 587). El general Wilhelm Faupel fue en 1936 el primer representante del “Tercer Reich” en la España de Franco. Sobre Merkatz, véase también Conze (2005: 92 y ss.).

<sup>47</sup> Véase al respecto Conze (2005: 169 y ss.); Aschmann (1999: 425 y ss.); Lehmann (2006: 69 y ss.); Weber (1992: 240-255); Collado Seidel (1993: 480 y ss.).

oficialmente bajo el nombre del Centro Europeo, se sabía muy bien a quién se debían<sup>48</sup>.

Franz Josef Strauß, por su parte, no desarrolló una afinidad especial por este círculo de orientación cristiana. En cambio, su interés por España se basaba principalmente en los contactos de su protegido Hoffmann, a quien, a lo largo de los años, ascendió a cónsul honorario de Algeciras y, finalmente, a cónsul general honorario para la circunscripción de Málaga<sup>49</sup>. Ya fuera por consideraciones de *Realpolitik*, como en el caso de Strauß, o por motivos ideológicos, como en el del CEDI, a lo largo de la década de 1950 surgió en la República Federal un influyente círculo de personas partidarias de la integración occidental de la España de Franco, que incluía incluso la adhesión a la OTAN y un acuerdo de asociación con la CEE. En la práctica, sin embargo, estos planes finalmente fracasaron debido a la resistencia de aquellos socios de Europa occidental para los que la España de Franco no solo seguía estando marcada por el estigma del fascismo, sino que también representaba un régimen brutal que, a lo largo de toda la dictadura, demostró repetidamente ante la opinión pública mundial que en ningún caso se correspondía con los valores morales en los que se basaba la comunidad de Estados occidentales.

Desde la perspectiva actual, el apoyo de estos “amigos de España” a la dictadura de Franco adquirió rasgos muy extraños. Entre ellos cabe destacar que la reunión celebrada en Múnich en junio de 1962, en el marco de un congreso del Movimiento Europeo, entre fuerzas del régimen dispuestas a la reforma y miembros de la oposición republicana en el exilio –la primera desde la Guerra Civil–, vio frustrada su importancia política, ya que la dirección del congreso ni siquiera tomó nota oficialmente del texto de la declaración, que exigía el fin pacífico de la dictadura y la democratización de España<sup>50</sup>. A ello contribuyó probablemente la presencia en

---

<sup>48</sup> Así lo afirma el secretario general del CEDI, Georg von Gaupp-Berghausen, en el prólogo de *20 años de C.E.D.I.*: «Muchos acontecimientos en la práctica se deben a estos contactos humanos, que duraron durante una o dos décadas. [...] Gracias a estas relaciones, que en parte fueron auténticas amistades, se ha podido realizar una actividad muy favorable al mutuo entendimiento entre los pueblos europeos. Y aunque estos éxitos no aparecieron bajo el nombre del CEDI, se sabía muy bien a quién eran debidos» (Centro Europeo 1971: 7).

<sup>49</sup> Véase Collado Seidel (2013: 52 y ss.).

<sup>50</sup> Véase al respecto Aschmann (1999: 305 y ss.).

el congreso del ministro federal Hans-Joachim von Merkatz. La implacable reacción de Franco ante la reunión demostró una vez más a la opinión pública occidental que el dictador no pensaba ni remotamente en reformas políticas y en la reconciliación de los bandos de la Guerra Civil. No menos desconcertante fue la reacción de estos “amigos de España” ante el juicio, acompañado de acusaciones de tortura brutal, y la ejecución del comunista Julián Grimau al año siguiente. Richard Jaeger respondió a la indignación de la opinión pública mundial afirmando que la “condena de España por parte de la izquierda europea” a causa de la ejecución de un comunista era totalmente injustificada. Por su parte, el Ministerio de Asuntos Exteriores no vio motivo alguno para cancelar la visita a España del ministro federal Paul Lücke como reacción a estos hechos<sup>51</sup>.

## 7.

Del mismo modo, las relaciones entre Bonn y Madrid, teniendo en cuenta el pasado fascista de esta última, se enfrentaron repetidamente a serias reservas a nivel internacional. Esto ya pudo haber sido el caso entre bastidores en relación con las ambiciones nucleares. Pero en un escándalo público se convirtió el proyecto impulsado por el ministro de Defensa Strauß a finales de la década de 1950 para construir en territorio español bases para el reabastecimiento militar de la *Bundeswehr* y una base aérea<sup>52</sup>. A pesar de las serias reservas de varios socios europeos de la OTAN, Strauß insistió obstinadamente en el proyecto, lo que provocó finalmente que este se hiciera público gracias a una indiscreción lanzada deliberadamente por el comandante supremo europeo de la OTAN y que estuviera condenado al fracaso debido a la consiguiente conmoción en la opinión pública mundial. Aunque el proyecto presentaba paralelismos con el acuerdo sobre bases entre España y Estados Unidos de 1953, teniendo en cuenta el pasado nazi de la República Federal, iba mucho más allá de lo

---

<sup>51</sup> Véase Aschmann (1999: 249 y 431).

<sup>52</sup> Véase al respecto, por primera vez, Collado Seidel (1991); además, Aschmann (1999: 361 y ss.) y Lehmann (2006: 149 y ss.).

tolerable. En vista del estrepitoso fracaso del proyecto de Strauß, la revista *Der Spiegel* comentó con sorna: “Quod licet Jovi, no vale para el bovi”<sup>53</sup>.

Desde el restablecimiento de las relaciones diplomáticas, se había hablado repetidamente de un viaje del canciller Adenauer a España, por ejemplo, con motivo de la firma del acuerdo sobre las antiguas propiedades alemanas en 1958, o en el marco de unas vacaciones en las Islas Canarias que se presentaban como inofensivas<sup>54</sup>. La visita no se produjo finalmente hasta 1967, tras el fin de su mandato como canciller y pocas semanas antes de su muerte. El presidente estadounidense Eisenhower fue el único de los jefes de Estado y de Gobierno occidentales que visitó España en aquellos años –hizo una visita relámpago a finales de 1959–. A pesar de toda la simpatía e incluso admiración que el *establishment* conservador y, sobre todo, católico de la República Federal Alemana sentía por la España de Franco, la sombra del pasado y la consideración de la posible reacción de los Aliados europeos más cercanos en las relaciones bilaterales establecieron límites insuperables.

Estos reveses no perjudicaron en absoluto las relaciones amistosas a nivel personal. El mantenimiento de los contactos también dio sus frutos en los años siguientes, aunque en ocasiones proyectó una imagen ambigua. En el transcurso del “Escándalo Spiegel” de 1962 –que, a saber, se desencadenó a raíz de una denuncia penal presentada por el constitucionalista von der Heydte–, el ministro de Defensa Strauß, a través de su hombre de confianza, el agregado militar Achim Oster, logró, sin base legal alguna, la detención del redactor de *Spiegel* Conrad Ahlers, que en ese momento se encontraba de vacaciones en Torremolinos. Strauß, que finalmente fue cesado como ministro de Defensa a causa del escándalo judicial y la consiguiente crisis gubernamental, se retiró a España y se recuperó durante semanas de lo que consideraba una destitución injusta en la finca de su amigo Hans Hoffmann en la Costa del Sol<sup>55</sup>.

---

<sup>53</sup> “Quod licet Jovi – gilt für den bovi nicht”, *Der Spiegel*, 11/1960 (08.03.1960).

<sup>54</sup> Véase Collado Seidel (1993: 492).

<sup>55</sup> Erróneamente, Franz Josef Strauß sitúa en sus memorias este viaje de varias semanas a España en el verano de 1956 (Strauß 1991: 301).

## Bibliografía citada

- Allardt, Helmut (1979). *Politik vor und hinter den Kulissen. Erfahrungen eines Diplomaten zwischen Ost und West*. Düsseldorf: Econ.
- Aschmann, Birgit (1999). *“Treue Freunde...”? Westdeutschland und Spanien 1945-1963*. Stuttgart: Steiner.
- Bayern, Adalbert von (1991). *Erinnerungen 1900-1956*. München: Langen Müller.
- Bowen, Wayne H. (2000). *Spaniards and Nazi Germany. Collaboration in the New Order*. Missouri: UM Press.
- Centro Europeo de Documentación e Información (1971). *20 Jahre C.E.D.I.* Madrid: Editora Nacional.
- Collado Seidel, Carlos (1991). *Die deutsch-spanischen Beziehungen in der Nachkriegszeit: Das Projekt deutscher Militärstützpunkte in Spanien 1960*. Saarbrücken: Breitenbach.
- Collado Seidel, Carlos (1993). “En defensa de Occidente. Perspectivas en las relaciones del régimen de Franco con los Gobiernos democristianos de Alemania (1949-1966)”. En: Javier Tusell et al. (eds.). *El régimen de Franco (1936-1975). Política y relaciones exteriores*. Vol. 2, Madrid: UNED, 475-492.
- Collado Seidel, Carlos (1995). “Zufluchtsstätte für Nationalsozialisten? Spanien, die Alliierten und die Behandlung deutscher Agenten 1944-1947”. En: *Vierteljahrshefte für Zeitgeschichte*, 1, 131-157.
- Collado Seidel, Carlos (2001). *Angst vor dem “Vierten Reich”. Die Alliierten und die Ausschaltung des deutschen Einflusses in Spanien 1944-1958*. Paderborn: Schöningh.
- Collado Seidel, Carlos (2005). *España refugio nazi*. Madrid: Temas de Hoy.
- Collado Seidel, Carlos (2012). “España en la Segunda Guerra Mundial. La ‘hábil prudencia’ de un ,neutral’”. En: Ángel Viñas (Hrsg.). *En el combate por la Historia. La República, la Guerra Civil, el franquismo*. Barcelona: Pasado & Presente, 593-612.
- Collado Seidel, Carlos (2013). “Unser Mann in Marbella. Das exemplarische Lebenswerk des Auslandsdeutschen Juan Hoffmann”. En: Carlos Collado Seidel (Hrsg.). *Geheimdienste, Diplomatie, Krieg. Das Räderwerk der Internationalen Beziehungen*. Münster: LIT, 45-54.

- Collado Seidel, Carlos (2016). *El telegrama que salvó a Franco. Londres, Washington y la cuestión del Régimen (1942-1945)*. Barcelona: Crítica.
- Collado Seidel, Carlos (2024). “La erradicación del patrimonio industrial alemán en España: un proyecto frustrado de los Aliados ante la prevalencia de intereses económicos y de redes empresariales (1945-1965)”. En: *Dictatorships & Democracies. Jorurnal of History and Cultures*, 12, 63-81.
- Collado Seidel, Carlos (2025). *Franco. General – Diktator – Mythos*. Stuttgart: Kohlhammer.
- Conze, Vanessa (2005). *Das Europa der Deutschen: Ideen von Europa in Deutschland zwischen Reichstradition und Westorientierung (1920-1970)*. München: Oldenbourg.
- Franco Salgado-Araujo, Francisco (1976). *Mis conversaciones privadas con Franco*. Barcelona: Planeta.
- García Pérez, Rafael (1994). *Franquismo y Tercer Reich. Las relaciones económicas hispano-alemanas durante la segunda guerra mundial*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Goñi, Uki (2002). *The Real Odessa. How Perón Brought the Nazi War Criminals to Argentina*. London: Granta Books.
- Irujo, José María (2003). *La lista negra. Los espías nazis protegidos por Franco y la Iglesia*. Madrid: Aguilar.
- Lehmann, Walter (2006). *Die Bundesrepublik und Franco-Spanien in den 50er Jahren. NS-Vergangenheit als Bürde?* München: Oldenbourg.
- Liehr, Reinhard / Maihold, Günther / Vollmer, Günter, Hrsg. (2003). *Ein Institut und sein General. Wilhelm Faupel und das Ibero-Amerikanische Institut in der Zeit des Nationalsozialismus*. Frankfurt a. M.: Veruert.
- Messenger, David A. (2014). *Hunting Nazis in Franco’s Spain*. Baton Rouge: LSU Press.
- Papen, Franz von (1952). *Der Wahrheit eine Gasse*. München: List.
- Portero, Florentino (1989). *Franco aislado. La cuestión española (1945-1950)*. Madrid: Aguilar.
- Puig, Nuria / Álvaro Moya, Adoración (2007). “¿Misión imposible? La expropiación de las empresas alemanas en España (1945-1975)”. En: *Investigaciones de Historia Económica*, 7, 101-130.

- Ros Agudo, Manuel (2002). *La guerra secreta de Franco (1939-1945)*. Barcelona: Crítica.
- Ruhl, Klaus-Jörg (1975). *Spanien im Zweiten Weltkrieg. Franco, die Falange und das "Dritte Reich"*. Hamburg: Hoffmann und Campe.
- Sachse, Carola (2023). *Wissenschaft und Diplomatie. Die Max-Planck-Gesellschaft im Feld der internationalen Politik (1945-2000)*. Göttingen: Vandenhoeck & Ruprecht.
- Sanz Díaz, Carlos (2004-2005). *España y la República Federal de Alemania (1949-1966). Política, economía y emigración, entre la Guerra Fría y la distensión*. Tesis doctoral presentada en el Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad Complutense de Madrid.
- Schüler-Springorum, Stefanie (2010). *Krieg und Fliegen. Die Legion Condor im Spanischen Bürgerkrieg*. Paderborn: Schöningh.
- Strauß, Franz Josef (1991). *Erinnerungen*. München: Goldmann.
- Viñas, Ángel (2003). *En las garras del águila. Los pactos con Estados Unidos, de Francisco Franco a Felipe González (1945-1995)*. Barcelona: Crítica.
- Weber, Petra Maria (1992). *Spanische Deutschlandpolitik 1945-1958. Entsorgung der Vergangenheit*. Saarbrücken: Breitenbach

**Sobre el autor:** Carlos Collado Seidel es profesor extraordinario en el Seminario de Historia Contemporánea de la Universidad Philipps de Marburgo y ha investigado y enseñado en las universidades de Múnich (LMU), Erlangen-Núremberg, Gotinga, Madrid (UNED), Londres (LSE) y Bilbao (UPV/EHU). Su trabajo se centra en la historia contemporánea española, las relaciones hispano-alemanas y la cultura de la memoria. Su última publicación es: *Franco. General – Diktator – Mythos* (Kohlhammer 2025).